

23-24

GRADO EN PSICOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA

CÓDIGO 62014159

UNED

23-24

TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA

CÓDIGO 62014159

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA
Código	62014159
Curso académico	2023/2024
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Título en que se imparte	GRADO EN PSICOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Terapia de Conducta en la Infancia tiene como objetivo introducir al alumno en las características de la intervención terapéutica en la infancia, así como en las diferentes opciones de tratamiento que, desde el marco de la terapia de conducta, pueden aplicarse a los principales problemas y trastornos en el ámbito infantil. Para ello, se han seleccionado una serie de trastornos y problemas con amplia repercusión en el ámbito infantil que, aunque lógicamente no agotan todo el ámbito de la psicopatología infanto-juvenil, sirven para que el alumno tenga una perspectiva de cuales son los procedimientos apoyados empíricamente, que pueden utilizarse en este ámbito.

Esta asignatura se cursa en el segundo semestre del cuarto curso de la titulación de Graduado en Psicología, y su realización lleva a la obtención de 6 créditos ECTS. Se trata de una asignatura optativa que queda enmarcada en el itinerario de Psicología Clínica, siendo sus contenidos de carácter aplicado, y fundamentales para la formación del psicólogo en el ámbito clínico infanto-juvenil.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Puesto que esta asignatura supone la aplicación de las técnicas de modificación de conducta a los distintos trastornos infantiles, es necesario que el alumno haya estudiado previamente las asignaturas de Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales y de Terapia Cognitivo Conductual. Asimismo, esta asignatura supone la integración de conocimientos que el alumno debe haber adquirido, en asignaturas previamente cursadas, especialmente en Psicología del Desarrollo, Evaluación Psicológica y Psicopatología, todos ellos aplicados al ámbito de la intervención clínica infantil.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL VALLEJO PAREJA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mvallejo@psi.uned.es
Teléfono	91398-7936
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ
Correo Electrónico	mfrodriguez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9466
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por los profesores de la asignatura, personal o telefónicamente, durante el horario que figura a continuación:

Dra. D.^a María de la Fe Rodríguez Muñoz:

lunes y miércoles de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 94 66

Dr. D. Miguel Ángel Vallejo Pareja:

Lunes y martes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 79 36

Correo electrónico:

terapiaci@psi.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014159

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- **CG1.2.2** - Aplicación de los conocimientos a la práctica

- CG1.2.5 - Razonamiento crítico
- CG1.2.6 - Toma de decisiones
- CG1.3.2 - Aplicación de medidas de mejora
- CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
- CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.4 - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
- CG4.2 - Compromiso ético y ética profesional

Competencias específicas:

- CE 1.3. - Ser capaz de utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica
- CE 2.1. - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE 2.5. - Ser capaz de aplicar procedimientos para organizar y describir los datos recopilados en una investigación en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud.
- CE 2.6. - Saber razonar científicamente y poder poner en relación la teoría con la evidencia
- CE 5.3. - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE 5.4. - Saber aplicar las estrategias adecuadas en cada momento de la intervención, en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación).
- CE 5.5. - Saber planificar e implementar un diseño de valoración y seguimiento de una intervención.
- CE 5.6. - Saber recoger y analizar los resultados de la intervención: efectos, explicaciones alternativas, justificación de conclusiones.
- CE 5.7. - Saber realizar un seguimiento para el mantenimiento de resultados y la prevención de recaídas.
- CE 5.8. - Ser capaz de formar a otras figuras relevantes para la implementación de programas de prevención, tratamiento y rehabilitación.
- CE 5.9. - Ser capaz de favorecer la comunicación y el trabajo conjunto con otros profesionales con fines de intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante que finalice esta asignatura con aprovechamiento, deberá haber conseguido una serie de logros (conocimientos, habilidades y destrezas), como los que se señalan a continuación:

- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la Terapia de Conducta aplicada al ámbito infantil.

- Seleccionar y valorar los procedimientos de evaluación conductual en los diferentes problemas infanto-juveniles.
- Identificar las variables implicadas en el origen y mantenimiento de un trastorno o problema infantil dado, formular hipótesis sobre su origen y mantenimiento y saber seleccionar los procedimientos de intervención según las hipótesis formuladas.
- Definir los objetivos de intervención en los diferentes problemas infantiles estudiados; diseñar el programa de intervención en función de dichos objetivos; seleccionar los procedimientos que hayan demostrado su eficacia, efectividad y eficiencia, así como la secuencia de intervención más adecuada para conseguir los objetivos previamente formulados.
- Saber aplicar dichos procedimientos siguiendo el plan establecido y valorar, finalmente, los resultados de la intervención realizada.

CONTENIDOS

TEMA 1: Características de la intervención terapéutica en la infancia. Indicaciones para la práctica clínica

TEMA 2: La evaluación de los trastornos infantiles

TEMA 3. Trastornos de ansiedad en niños y adolescentes

TEMA 4. Trastorno obsesivo-compulsivo en niños y adolescentes

TEMA 5. Ansiedad social en la infancia y adolescencia

TEMA 6. Depresión

TEMA 7. Abuso sexual, violencia y maltrato infantil

TEMA 8. Trastornos de la excreción: enuresis y encopresis

TEMA 9: Problemas de sueño en la infancia

TEMA 10. Problemas de alimentación en la infancia

TEMA 11: Problemas de conducta en la infancia

TEMA 12: Desamparo en la infancia, prevención e intervención

METODOLOGÍA

Esta asignatura se basa en la metodología propia de la UNED, es decir, metodología de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

En este sentido, el estudiante encontrará unos contenidos - tanto teóricos como prácticos- que promueven el aprendizaje activo, y se orientan a la consecución de los resultados de aprendizaje anteriormente expuestos. Para ello ha de hacer uso de los diferentes recursos básicos y de apoyo que el equipo docente ha definido para la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Los exámenes de esta asignatura consistirán en una prueba objetiva de 20 preguntas con tres alternativas de respuesta, de las que el alumno deberá elegir la que considera más correcta. El tiempo máximo para la realización del examen será de 1 hora y no se podrá utilizar ningún tipo de material. La fórmula de corrección será: aciertos - (errores/2).

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0
Comentarios y observaciones	

Los exámenes de reserva de septiembre, así como las pruebas extraordinarias de fin de carrera, serán pruebas de desarrollo, por lo que el alumno dispondrá de un tiempo de examen de 2 horas. En estos exámenes se formularán 4 preguntas de los temas señalados en el apartado de contenidos, a responder en un espacio limitado.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

En esta asignatura no hay PEC

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de esta asignatura es la obtenida en la prueba presencial. Para aprobar la asignatura es necesario haber tenido en dicha prueba presencial una calificación igual o superior a 5.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788411222846

Título:MANUAL DE TERAPIA DE CONDUCTA EN LA INFANCIA4ª 2022

Autor/es:Vallejo Pareja, Miguel A. ; Rodríguez Muñoz, Mª Fe ;

Editorial:DYKINSON

El texto que se utilizará como bibliografía básica en esta asignatura es:

Vallejo Pareja, M.A. y Rodríguez Muñoz, Mª Fe (2022) Manual de Terapia de Conducta en la Infancia (4ª Edición). Madrid: Dykinson. ISBN: 978-84-1122-284-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al final de cada uno de los temas del texto básico para la preparación de esta asignatura, el “Manual de Terapia de Conducta en la Infancia”, el alumno encontrará un apartado de “LECTURAS RECOMENDADAS” en el que se citan y comentan una serie de textos, todos ellos publicados en español, a través de los que pueden complementarse los contenidos concretos de cada tema.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para cursar esta asignatura el/la estudiante tendrá a su disposición diferentes recursos de apoyo al aprendizaje:

1. Un texto básico favorecedor del aprendizaje autónomo y activo.
2. Un curso virtual en el cual encontrará: foros de debate (con la participación del equipo docente, tutores y compañeros); información complementaria; grabaciones con orientaciones para la planificación del estudio y con ejemplos de intervención en casos prácticos que ilustran los contenidos prácticos del temario.
3. Además de lo anterior, como estudiante de la UNED, cuenta con material bibliográfico disponible en las diferentes bibliotecas (sede central y centros asociados), y material audiovisual (TV y radio) relacionados con la asignatura y disponibles en Canal UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 62014159

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.